

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 997

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
DTE: MARIA VICTORIA OCAMPO
DDO: JORGE ALBERTO ZABALA AVILEZ
RAD: 76-520-31-05-002-2017- 00239-00

Palmira Valle, 9 de noviembre de 2021

Como quiera que no se llevó a cabo la audiencia señalada para el día viernes veintidós (22) de octubre de 2021, a las once (11:00) de la mañana, toda vez que el suscrito Juez se encontraba asistiendo a una audiencia en la Fiscalía General de la Nación, por lo que el despacho fijara nueva fecha y hora para día MARTES 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11.00 a.m.), para AUDIENCIA DE TRAMITE, en la que se resolverá el incidente propuesto contra el señor JORGE ALBERTO ZABALA AVILEZ.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle,

RESUELVE:

1.- SEÑALASE el día MARTES 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11.00 a.m.), para AUDIENCIA DE TRAMITE, en la que se resolverá el incidente propuesto contra el señor JORGE ALBERTO ZABALA AVILEZ.

2.- RECONOCER PERSONERIA amplia y suficiente para actuar a la Dra. LUISA MARIA AMAYA FERNANDEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.151.935.605 de Palmira y con TP No. 278.936 del C.S. de la Judicatura como apoderada sustituta de la parte demandante señora MARIA VICTORIA OCAMPO, en la forma y termino del memorial poder que se considera.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 71 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V), 10 de noviembre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA